



**Manuel Gual Vidal**

(1903-1954)

Del 3 al 7 de agosto de 1944

**A**l día siguiente de la renuncia de Rodolfo Brito Foucher, en julio de 1944, se presentó en la Rectoría de la Universidad un grupo encabezado por Manuel Gual Vidal, Roberto Medellín Ostos y Raúl Cervantes Ahumada quienes preocupados por considerar acéfala a la Universidad, constituyeron un Directorio que pretendía salvar a la institución y tomar las oficinas.

Para realizar su propósito convocaron a los universitarios a una reunión el 3 de agosto en la que designarían un Consejo Universitario Constituyente que abriría de elegir Rector y, abocándose al conocimiento de los problemas de la Universidad, haría las reformas necesarias al estatuto.

Este Consejo nombró Rector por unanimidad a Manuel Gual Vidal, quien se dispuso a realizar las acciones que consideró necesarias para resolver la crisis de la Universidad. Sin embargo, tan sólo cuatro días después, el Presidente de la República decidió pedir tanto a este Rector como a José Aguilar Álvarez, designado por el Consejo Universitario, que renunciaran, ya que había nombrado una junta de avenimiento que asumiría la dirección de la institución y restablecería la organización universitaria.

Aunque con alguna resistencia, pero interesados en la resolución del problema que ponía en crisis a la Universidad, este grupo de universitarios, al igual que el encabezado por José Aguilar Álvarez, acató la decisión presidencial y después de la renuncia de Gual Vidal entregó a los miembros de la Junta de Ex Rectores el edificio de la Rectoría.

El licenciado Manuel Gual Vidal, Rector electo en esta transición, nació en Campeche en 1903. Termina sus estudios preparatorios en la Escuela Nacional Preparatoria en 1918 e ingresa a la Escuela de Jurisprudencia, en donde se recibe como abogado en junio de 1926. Desde enero de 1925 ejerce la docencia como profesor adjunto de Derecho Internacional Público y profesor para las “diversas enseñanzas que se imparten en la facultad”.

En mayo de 1939 es electo Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, cargo que ocupa hasta mayo de 1941.

Después de su fugaz Rectoría se retiró temporalmente de la docencia; en 1946 el presidente Miguel Alemán lo nombra Secretario de Educación Pública, cargo que desempeñó durante todo ese sexenio; en marzo de 1950 se le nombró profesor del Doctorado en Derecho.